

Retribuciones anuales de los consejeros. Reuniones del Consejo de Administración de ACUAES. Ejercicio 2019

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

COMPETENCIAS PRINCIPALES

La Sociedad es administrada y regida por el Consejo de Administración, que asume la representación social y tiene plenitud de facultades de gobierno, dirección, representación y administración de la Sociedad Mercantil Estatal y de los intereses sociales, salvo los reservados a la Junta General por la Ley o los Estatutos Sociales.

Algunas de las competencias del Consejo son la representación de la Sociedad, la formulación de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultado, así como la autorización de la creación de comisiones con fines consultivos, organizativos o funcionales específicos.

COMPOSICIÓN

La administración de la Sociedad Mercantil Estatal corresponde al Consejo de Administración, que de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de sus Estatutos Sociales (modificado según Junta General Extraordinaria Universal de 13 de noviembre de 2018), está integrado por un mínimo de siete y un máximo de doce consejeros.

A 31 de diciembre de 2019, el Consejo de Administración de ACUAES estaba constituido por las personas que se indican a continuación:

INTEGRANTES	CARGO	CONSEJEROS INDEPENDIENTES	MINISTERIO	FECHA INCORPORACIÓN	CARGO
Josefina Maestu Unturbe	Vicepresidenta		Ministerio para la Transición Ecológica	18/10/2018	Asesora del Secretario de Estado de Medio Ambiente
Silvia Ortega Comunián	Vocal	X	Ministerio de Justicia	14/05/2013	Abogada General del Estado en Valladolid
Oscar Robledo Pascual	Vocal	X	Ministerio de Hacienda	31/05/2012	Subdirector General de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Victor Manuel Arqued Esquia	Vocal		Ministerio para la Transición Ecológica	25/03/2013	Subdirector General de Planificación y Uso Sostenible del Agua
Carlos Gómez Jiménez	Vocal	X	Ministerio de Hacienda	29/06/2017	Subdirector General de Tributos
Mª Luisa Sama Aboy	Vocal	X	Ministerio de Hacienda	27/10/2017	Adjunta Dirección General Racionalización y Centralización de la Contratación
Jesús Antonio Calvo López	Vocal	X	Ministerio de Hacienda	18/10/2018	Subdirector General Coordinación de la Información Económica Financiera
Cristina Clara Ibáñez de Aldecoa Quintana	Vocal	X	Ministerio de Hacienda	05/06/2019	Subdirectora General Adjunta Subdirección General de Empresa y Participaciones Estatales
Elena Román Barreiro	Vocal		Ministerio para la Transición Ecológica	18/10/2018	Coordinadora de Área Disposiciones e Informes de la Dirección General del Agua
Susana Muñoz Rouco	Vocal	X	Ministerio de Hacienda	07/10/2019	Asesora
Mario Hernández Ramos	Vocal	X	Ministerio de Justicia	08/12/2019	Asesor
TOTAL CONSEJEROS	11				
José Manuel Gutiérrez Delgado	Secretario	No consejero	Ministerio de Justicia	29/03/2019	

En cumplimiento con lo establecido en el Reglamento General de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre de Patrimonio de la Administraciones Públicas respecto a la proporción de consejeros independientes, ACUAES cuenta con un 64% siendo considerados como tales aquellos que no dependen directamente de la Dirección General de Patrimonio del Estado, ni al Ministerio para la Transición Ecológica.

El Consejo está formado por altos cargos de la Administración del Estado y por representantes de diferentes Ministerios. A 31 de diciembre de 2019, la Sociedad Mercantil Estatal contaba con 3 consejeros, entre ellos la Vicepresidenta, designados por el Ministerios para la Transición Ecológica, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 141 del Reglamento General de la Ley de Patrimonio de la Administraciones Públicas.

Ministerio al que representa el consejero	Número de consejeros	Porcentaje que representa
Ministerio de Hacienda Dirección General del Patrimonio del Estado	1	9%
Ministerio de Hacienda Otros departamentos	5	45%
Ministerio para la Transición Ecológica	3	27%
Ministerio de Justicia	2	18%

Respecto a la diversidad de género dentro del Consejo de Administración, un 55 % eran mujeres al cierre del ejercicio 2019.

Género del consejero	Porcentaje que representa
Mujer	55%
Hombre	45%
TOTAL	100%

RETRIBUCIONES DE LOS ADMINISTRADORES

La Orden Ministerial de 30 de marzo de 2012 del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas aprobó la clasificación de las Sociedades Mercantiles Estatales de conformidad con el Real Decreto 451/2012, de 5 de marzo, por el que se regula el régimen retributivo de los máximos responsables y directivos del Sector Público Empresarial y otras Entidades.

Según esta clasificación, la Sociedad Mercantil Estatal Aguas de las Cuencas de España, S.A. (ACUAES) pertenece al grupo 2, siendo 12 el máximo de miembros del Consejo de Administración.

Por otro lado, el Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, sobre indemnizaciones por razón de servicio, establece que el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas fijará las cuantías máximas de las compensaciones por asistencia a los Consejos de Administración con carácter general para cada grupo de empresas, según la importancia de las mismas.

En base a ello, la Dirección General de Patrimonio del Estado del Ministerio de Hacienda, accionista único de ACUAES, ha fijado tanto el régimen retributivo de los máximos responsables y directivos de la Entidad, como las cuantías máximas de las compensaciones por asistencia a los Consejos de Administración.

Los importes recibidos por el Consejo de Administración de esta Sociedad, en concepto de dietas de asistencia al Consejo de Administración tendrá un máximo anual de 9.425 euros para cada miembro.

De acuerdo con la Ley 5/2006 de 10 de abril sobre regulación de los conflictos de intereses de los miembros del gobierno y de Altos Cargos de la Administración General del Estado, el importe íntegro correspondiente a los Altos Cargos que asisten a dichos Consejos debe de ser ingresado en la cuenta que el Tesoro Público tiene abierta a tal fin.

Fecha	Consejo ordinario	Consejo extraordinario	Consejeros presentes	Consejeros representados	Consejeros ausentes
28/02/2019	X		9	1	0
18/03/2019	X		11	0	0
29/03/2019	X		11	1	0
10/05/2019	X		9	2	0
19/06/2019	X		8	3	0
23/07/2019	X		6	5	0
21/10/2019	X		9	2	0
17/12/2019	X		9	2	0

A continuación, se detalla la asistencia de todos los consejeros que han formado parte del Consejo de Administración de la Sociedad Mercantil

Estatal Aguas de las Cuencas de España, durante el ejercicio 2019, así como de las retribuciones percibidas. Se incluye también la información relativa a la Comisión de Auditoría y Control.

	CONSEJEROS (Nombre)	Consejo 1 febrero 28/02/2019	Consejo 2 marzo 18/03/2019	Consejo 3 marzo 29/03/2019	Consejo 4 mayo 10/05/2019	Consejo 5 junio 19/06/2019	Consejo 6 julio 23/07/2019	Consejo 7 octubre 21/10/2019	Consejo 8 Diciembre 17/12/2019	TOTAL CONVOCATORIAS	TOTAL ASISTENCIAS	TOTAL NO ASISTENCIAS CON DELEGACIÓN	TOTAL NO ASISTENCIAS SIN DELEGACIÓN	Comisión Auditoría	IMPORTE ABONADO	PERSONAL Y/O TESORO	RESUMEN 1ER SEMESTRE	RESUMEN 2º SEMESTRE
1	JOSEFINA MAESTU UNTURBE	A	A	A	A	A	D	A	A	8	7	1	0		4.455,43	P	5	3
2	SILVIA ORTEGA COMUNIAN	A	A	A	A	A	D	A	A	8	7	1	0		4.455,43	P	5	3
3	OSCAR ROBLEDO PASCUAL	A	A	A	D	A	D	D	A	8	5	3	0		4.455,43	P	5	3
4	VICTOR MANUEL ARQUED ESQUÍA	A	A	A	A	D	A	A	A	8	7	1	0		4.455,43	P	5	3
5	MARIA LUISA SAMA ABOY	A	A	A	A	A	A	D	A	8	7	1	0	S	5.443,39	P	5	3
6	MARIA TERESA CORTÉS BARREIRO	A	A	A	D	A	D	N/C	N/C	6	4	2	0		3.341,57	P	5	1
7	JESÚS ANTONIO CALVO LÓPEZ	A	A	A	A	D	A	A	A	8	7	1	0		4.455,43	P	5	3
8	CARLOS GÓMEZ JIMÉNEZ	A	A	A	A	D	A	A	A	8	7	1	0	S	5.443,39	P	5	3
9	EDUARDO RANZ ALONSO	A	A	A	A	A	A	N/C	N/C	6	6	0	0		3.341,57	P	5	1
10	ELENA ROMÁN BARREIRO	D	A	A	A	A	D	A	A	8	6	2	0		4.455,43	P	5	3
11	ROSA MARÍA HERRERO JIMÉNEZ	N/C	A	A	A	N/C	N/C	N/C	N/C	3	3	0	0	S	2.164,76	P	3	
12	CRISTINA CLARA IBAÑEZ DE ALDECOA QUINTANA	N/C	N/C	N/C	N/C	A	A	A	D	4	3	1	0	S	2.721,72	P	1	3
13	IGNACIO MARTÍN GRANADOS	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	A	N/C	1	1	0	0		556,93			1
14	SUSANA MUÑOZ ROUCO	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	A	A	2	2	0	0		1.113,86			2
15	MARIO HERNÁNDEZ RAMOS	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	A	1	1	0	0		556,93			1
	SECRETARIO NO CONSEJERO																	
16	PABLO FERNÁNDEZ RUIZ	A	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C						646,74	P	1	
16	JOSÉ MANUEL GUTIÉRREZ DELGADO	N/C	N/C	A	A	A	A	A	A						4.239,71	P	3	3